

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN												
Participación ciudadana_Mecanismos de participación ciudadana		37a LGT_Art_70_Fr_XXXVII			La información respecto a los mecanismos que permitan, convoquen o fomenten la participación de las personas a través de opiniones, propuestas, manifestaciones, análisis, colaboraciones, entre otras; que sean individuales o como parte de consejos o comités, y que estén relacionadas con la toma de decisiones de interés público y el quehacer de las instituciones.												
Tabla Campos																	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del mecanismo de participación ciudadana	Fundamento jurídico, en su caso	Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana	Alcances del mecanismo de participación ciudadana	Hipervínculo a la convocatoria	Temas sujetos a revisión y consideración	Requisitos de participación	Cómo recibirá el sujeto obligado las propuestas	Medio de recepción de propuestas	Fecha de inicio de recepción de las propuestas	Fecha de término de recepción de las propuestas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Persona responsable de gestionar la participación en el mecanismo y domicilio	Fecha de validación	Fecha de actualización
2021	01/07/2021	30/09/2021	Contraloría Social del Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Tipo Básico (PRODEP).	Ley General de Desarrollo Social, Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, Lineamientos para promoción y operación de la Contraloría Social	Promover la participación de los beneficiarios del PRODEP tipo básico en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas del Programa, así como en la correcta aplicación de los recursos financieros asignados al mismo.	Federal	<a href="http://djfc.basica.sep.gob.mx/">http://djfc.basica.sep.gob.mx/</a>	Cumplimiento de las metas y acciones comprometidas del Programa y la correcta aplicación de los recursos financieros asignados al mismo.	Ser beneficiario del PRODEP.	Por correo, correo electrónico o llamada telefónica y por actas de los Comités Estatales de Contraloría Social.	Por medios físicos y electrónicos.	01/06/2021	31/12/2021	Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos	Adriana Goretti López Gamboa Av. Universidad 122, col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330 sector 6-27 correo: contraloria.social@nube.sep.gob.mx	04/10/2021	30/09/2021

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN									
Participación ciudadana_Resultado de los mecanismos de participación		37b LGT_Art_70_Fr_XXXVII			Los resultados de sus mecanismos de participación ciudadana, entendida como la labor de los sujetos obligados para considerar o retomar alguna(s) o todas la(s) propuesta(s) ciudadana(s).									
Tabla Campos														
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del mecanismo de participación ciudadana	Resultados	Número total de participantes	Respuesta del sujeto obligado a los resultados, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización					
2021	01/07/2021	30/09/2021	Contraloría Social del Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Tipo Básico (PRODEP).	Durante el tercer trimestre se recibió de las autoridades educativas de los estados el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social, se han validado los que cumplen con los criterios establecidos y las entidades han iniciado la Constitución de Comités de Contraloría Social estatales.	64	Se informa a los beneficiarios a través de los Comités Estatales de Contraloría Social del PRODEP del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como en la correcta aplicación de los recursos financieros asignados al mismo.	173 Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos	04/10/2021	30/09/2021					